

PRESENTAN EL NUEVO PLAN DE NEGOCIOS DE LA PETROLERA

AMLO: Pemex tendrá menos carga fiscal e inversión privada

El Gobierno busca ahorrar hasta 128 mil millones de pesos. “En esencia consiste en seguir apoyando a Pemex en los primeros tres años con presupuesto y reducción de impuestos para que tenga recursos”, expresó el presidente López Obrador.

Inversión en explotación

Durante el último sexenio se registró una caída en la inversión para explotar el hidrocarburo

(Cifras en miles de millones de pesos)



Fuente: Plan de Negocios, Gobierno de México.

REDUCCIÓN FISCAL SERÁ DE 128 MIL MDP ES EL PILAR

Plan para Pemex incluye menos impuestos e inversión de la IP

Crítica. El Presidente dijo que con la reforma energética la producción cayó y no llegó a 3 millones de barriles diarios

DIANA BENÍTEZ

El plan de negocios de Petróleos Mexicanos (Pemex) se enfocará en disminuir –en los dos próximos años– los impuestos a dicha empresa y no en apostarle a la participación del sector privado, con lo que se ahorrará hasta 128 mil millones

de pesos, de acuerdo a la proyección presentada ayer.

“En esencia consiste en seguir apoyando a Pemex en los primeros tres años de Gobierno con presupuesto y reducción de impuestos para que tenga recursos; pueda invertir y que en los últimos tres años del sexenio, ya con más producción, con los excedentes, Pemex va a contribuir al desarrollo de México”.

Durante la conferencia matutina de este martes, el presidente Andrés Manuel López Obrador criticó que

con la reforma energética se dijo que la producción sería de hasta tres millones de barriles diarios: “Lo cierto es que eso no se dio; al contrario, se cayó por completo la producción de petróleo”.

Octavio Romero, director general de Pemex, explicó que actualmente la empresa genera ganancias por dos billones de pesos; sin embargo, sólo en impuestos y derechos paga un billón, aunado a los intereses de deuda, la cual dejó en dos mil millones 123 mil pesos la administración de Enri-



Fecha 17.07.2019	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

que Peña Nieto.

Ante ello, se optará por enviar una reforma a la Ley de Ingresos para que se baje la tasa del Derecho de Utilidad Compartida, el DUC, de 7% para el próximo año 2020, y de 4% para 2021.

“Cabe señalar que la tasa actual es de 65% y que se llegaría a una tasa de 54% para 2021”, expresó el funcionario.

Así, la disminución de carga fiscal significaría 45 mil millones de pesos, en 2020, y 83 mil millones de pesos, en 2021.

MINIMIZAN PARTICIPACIÓN DE IP

Aunque sí habrá apertura a la iniciativa privada, se tratará de “acuerdos justos y transparentes”, pero sólo estarían representando ganancias por alrededor de 14 y 40 mil millones de pesos, para cada año.

Manifestó que actualmente se tienen firmados contratos con empresas para la exploración de 20 campos nuevos, los cuales en 2020 generarán ganancias de 25 mil millones de pesos.

“Estos contratos tienen como finalidad que las empresas inviertan al

100% en estos campos, la característica de estos contratos es que se les paga por barril recuperado, por barril producido, sólo que la cantidad que se paga no es fija, sino que varía dependiendo de la actividad y del riesgo que presenten los campos”, expresó.

El presidente López Obrador recordó que en la administración pasada, con la reforma energética, se otorgaron hasta 107 contratos, y la mayoría de las empresas no están invirtiendo; es decir, ni perforan ni explotan pozos, por lo tanto no contribuyen a la producción.

